

Certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la organización

CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S.A.U.

EDAM Lanzarote II, IV y V y Laboratorio de Agua Potable:
Ctra. Arrecife - Las Caletas Km. 3,5. 35500 Arrecife (Lanzarote)
EDAR Tías y Laboratorio de Aguas Residuales: Camino de
La Tegala, Km. 5.35572 Tías (Lanzarote)
EDAR Playa Blanca: Ctra. Playa Blanca- Femés, Km. 1.6
35580 Playa Blanca (Yaiza)
EDAR La Santa: Ctra. La Santa-El Cuchillo, s/n
35560 La Santa (Tinajo)
EDAR Famara: Diseminado de Famara. 35558 Caleta de Famara (Teguise)

Sede Central y Oficinas Centrales: Ctra. Arrecife - Las
Caletas Km. 3,5 35500 Arrecife (Lanzarote)
EDAR Arrecife II: Ctra. Arrecife-San Bartolomé, Km. 3,6
35500 - San Bartolomé (Lanzarote)
EDAR Costa Tegui: C/ Rafael Alberti, s/n.
35507 Tahiche (Teguise)
EDAR Haría: Paraje Rosa del Cura Trujillo Bajo, s/n
35542 Arrieta (Haría)
EDAR Órzola: La Cantería, s/n. 35541 Órzola (Haría)
EDAM Janubio: Ctra. Yaiza-Playa Blanca, s/n. 35580 Yaiza

Es conforme con los requisitos de la Norma

UNE - EN - ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de la Calidad se aplica a los ámbitos siguientes

Actividad: Producción y Distribución de agua potable, Saneamiento, Depuración y Regeneración de aguas residuales y Distribución de agua reutilizada, así como comercialización y control de calidad de las aguas de Canal Gestión Lanzarote, SAU.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Este certificado ha sido emitido con anterioridad por otra entidad de certificación desde diciembre de 2014.

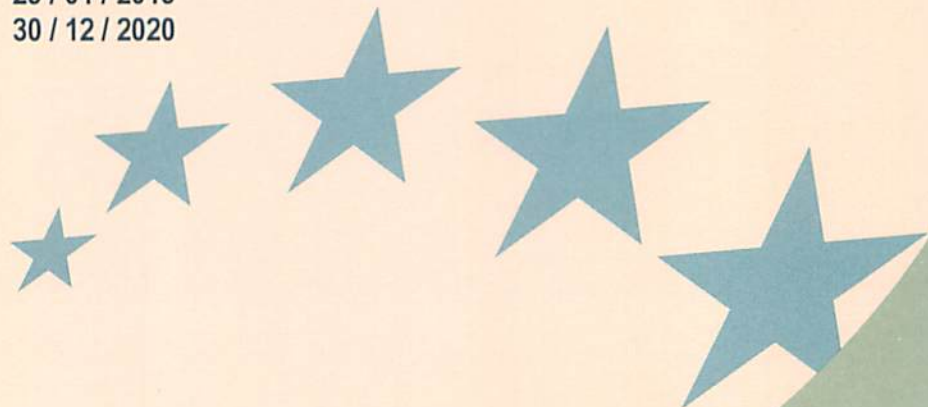
Número 10543-E

Fecha de emisión 29 / 01 / 2019
Fecha de expiración 30 / 12 / 2020

Firmado



Director



European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Camino de la Zarzuela, 15- Bloque 2, 1ª Planta- 28023 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA



European Quality Assurance

European Quality Assurance Spain

Certifica que el Sistema de Gestión Ambiental adoptado por la organización

CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S.A.U.

EDAM Lanzarote II, IV y V y Laboratorio de Agua Potable:
Ctra. Arrecife - Las Caletas Km. 3,5. 35500 Arrecife (Lanzarote)
EDAR Tías y Laboratorio de Aguas Residuales: Camino de La Tegala, Km. 5. 35572 Tías (Lanzarote)
EDAR Playa Blanca: Ctra. Playa Blanca-Femés, Km. 1.6
35580 Playa Blanca (Yaiza)
EDAR La Santa: Ctra. La Santa-El Cuchillo, s/n
35560 La Santa (Tinajo)
EDAR Famara: Diseminado de Famara. 35558 Caleta de Famara (Teguise)

Sede Central y Oficinas Centrales: Ctra. Arrecife - Las Caletas Km. 3,5 35500 Arrecife (Lanzarote)
EDAR Arrecife II: Ctra. Arrecife-San Bartolomé, Km. 3,6
35500 - San Bartolomé (Lanzarote)
EDAR Costa Teguisse: C/ Rafael Alberti, s/n.
35507 Tahíche (Teguise)
EDAR Haría: Paraje Rosa del Cura Trujillo Bajo, s/n
35542 Arrieta (Haría)
EDAR Órzola: La Cantería, s/n. 35541 Órzola (Haría)
EDAM Janubio: Ctra. Yaiza-Playa Blanca, s/n. 35580 Yaiza

Es conforme con los requisitos de la Norma

UNE - EN - ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión Ambiental se aplica a los ámbitos siguientes

Actividad: Producción y Distribución de agua potable, Saneamiento, Depuración y Regeneración de aguas residuales y Distribución de agua reutilizada, así como comercialización y control de calidad de las aguas de Canal Gestión Lanzarote, SAU.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Este certificado ha sido emitido con anterioridad por otra entidad de certificación desde diciembre de 2014.

Número 10543-E

Fecha de emisión 29 / 01 / 2019
Fecha de expiración 30 / 12 / 2020

Firmado

Director

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - Camino de la Zarzuela, 15- Bloque 2, 1ª Planta - 28023 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

